



Manuel Uribe Angel
E.S.E HOSPITAL
Vinculados con la Vida!

BIENVENIDOS

E.S.E Hospital Manuel Uribe Ángel

FICHA TÉCNICA

Nombre: E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel de Envigado

Representante Legal: Doctora Martha Lucía Vélez Arango

Dirección: Diagonal 31 # 36ª sur 80

Teléfono: 339 48 00

Sitio Web: www.hospitalmua.gov.co

Descripción: Institución Pública de Servicios de Salud de Mediana y Alta Complejidad

Síguenos en redes sociales como:



@hmuaenvigado

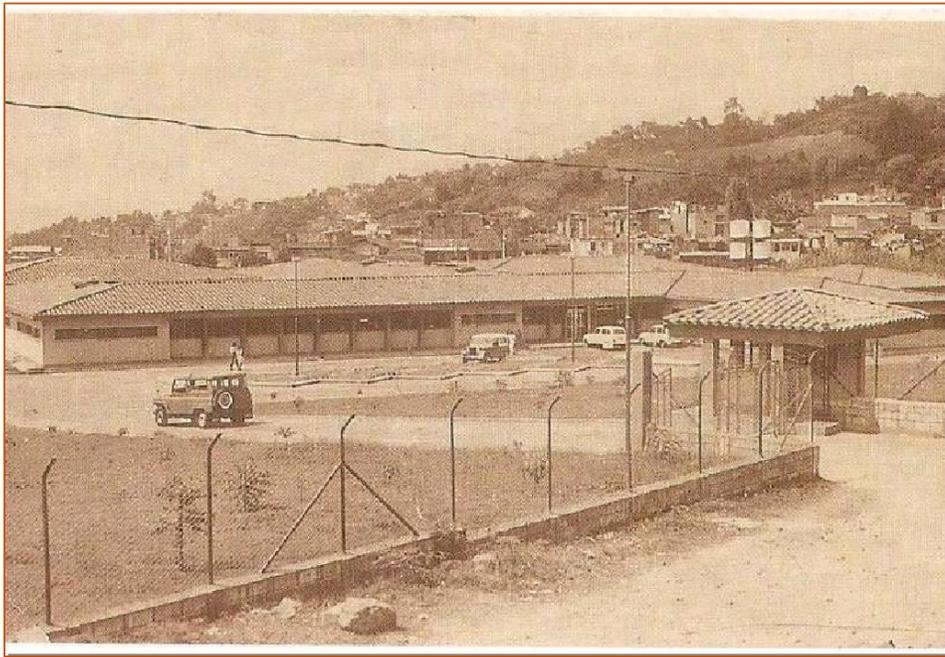


Hospitalmua



Hospital Manuel Uribe Ángel de Envigado





MANUEL URIBE ÁNGEL

- Nació en Envigado, el 4 de septiembre de 1822. Murió en Medellín en 1904.
- Médico, político y geógrafo colombiano, padre de la Medicina de Antioquia.





Somos una Empresa Social del Estado creada mediante Acuerdo 032 del 3 de noviembre de 1995 emanado del Concejo Municipal de Envigado, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, cuyo objetivo es la prestación de servicios de salud.

Para ampliar esta información y la transformación del Hospital a lo largo de los años, por favor ingrese a la página web: [EL HOSPITAL-HMUA-NUESTRA HISTORIA](#)

MISIÓN

Somos una institución prestadora de servicios de salud con énfasis en la alta complejidad, caracterizado por su calidad técnica e innovación y su compromiso con el ser humano, que cuenta con un capital humano que enfoca sus esfuerzos al bienestar del paciente, el mejoramiento continuo y la responsabilidad económica y social de la organización

VISIÓN

Seremos reconocidos como una de las mejores opciones en servicios integrales de salud, referente de un modelo público de excelencia y autosostenibilidad, que está comprometido con el bienestar del ser humano y que se encuentra en permanente crecimiento y conquista de nuevos mercados

PROMESA DE SERVICIO

Prestar servicios integrales de salud orientados a la excelencia y centrados en el ser humano

PRINCIPIOS MUA

- 🤝 Respeto
- 🤝 Honestidad
- 🤝 Compasión
- 🤝 Lealtad
- 🤝 Prudencia

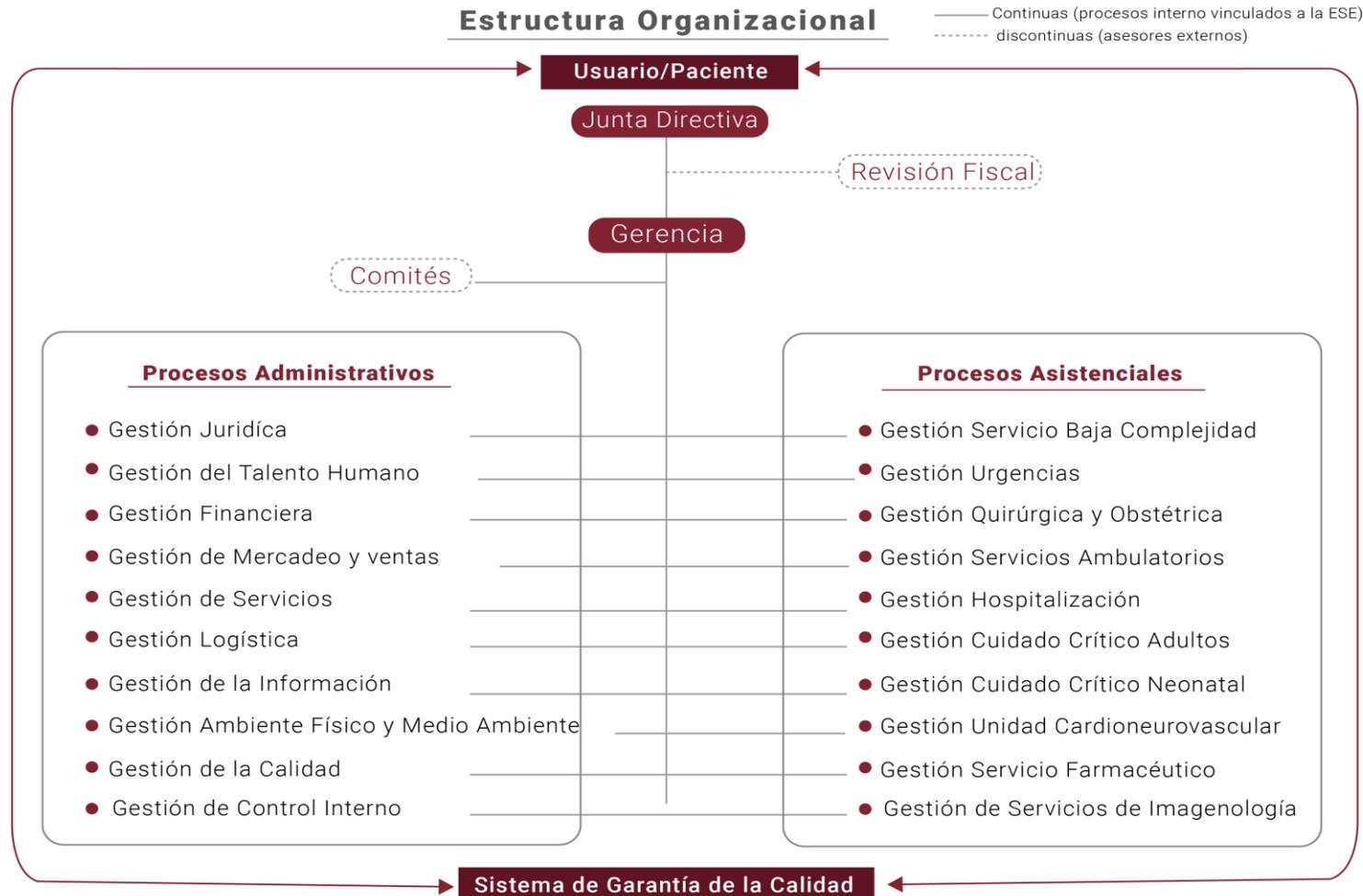


VALORES MUA

- 🤝 Compromiso
- 🤝 Diligencia
- 🤝 Liderazgo
- 🤝 Aprendizaje continuo
- 🤝 Actitud de servicio
- 🤝 Responsabilidad



ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



LINEAS ESTRATEGICOS



1. Aprendizaje, transferencia del conocimiento, bienestar y cultura organizacional

Impulsar la excelencia y la innovación a través de la alineación de los componentes que integran la gestión del Talento Humano con los objetivos institucionales y los lineamientos de la cultura organizacional, mediante acciones de mejoramiento continuo en el desarrollo, el reconocimiento, el bienestar y la motivación de los servidores

2. Atención con Calidad Centrada en Usuario y Familia

Consolidar a la E.S.E como una institución competitiva fundamentada en principios y valores, que ofrece servicios integrales de salud con énfasis en la excelencia, humanizados, seguros y con resultados clínicos óptimos que impacten positivamente en la satisfacción y fidelización de nuestros pacientes, familia y EAPB.

3. Gobernabilidad, Sostenibilidad y creación de valor

Orientar a la organización como empresa socialmente responsable, hacia una gestión eficaz y eficiente, que genere valor en todas sus partes interesadas, manteniendo la sostenible y rentabilidad financiera, mediante estrategias que conlleven a la optimización de los recursos, la conquista de nuevos mercados y el mejoramiento continuo de la operación institucional.

4. HMUA competitivo con ambientes seguros, innovación tecnológica e información oportuna y confiable

Gestionar los recursos físicos, tecnológicos y medio ambientales necesarios, para lograr ambientes seguros favorables a la prestación de servicios de salud con excelencia, consolidando a la E.S.E como institución competitiva y socialmente responsable

JUNTA DIRECTIVA

CONFORMADA POR 9 MIEMBROS, ESTABLECIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

» 3 Representantes por el Estamento Político y Administrativo

Alcalde Municipal de Envigado: Dr. Braulio Espinosa Márquez/ Presidente Junta Directiva
Dirección Local de Salud: Dra. Salomé Londoño Zapata
Representante del Alcalde: Dr. Andrés Felipe Aristizábal Herrera

» 2 Representantes de la Comunidad

Sra. Martha Libia Rendón de Vasco Sra.
Inés Botero de Bejarano

» 1 Representante de los Gremios de Producción del Municipio

Dr. Fabián Quintero Valencia

» 3 Representantes del Sector Científico

Dr. Juan Guillermo Mejía Mejía, Médico
Dra. Victoria Eugenia Ángel Mejía, Médica Intensivista
Dr. Gustavo Alonso Bustamante Hernández



JUNTA DIRECTIVA

SUS FUNCIONES PRINCIPALES

1. Analizar y aprobar el proyecto del presupuesto anual de las E.S.E
2. Aprobar el proyecto modificadorio de tarifas de las E.S.E
3. Aprobar el proyecto de la planta de personal de las E.S.E y las modificaciones a la misma.
4. Servir de voceros ante las instancias político - administrativas apoyando la labor del Gerente de la E.S.E en este sentido.
5. Asesorar al Gerente en los aspectos que consideren pertinentes.



Código de Ética e Integridad

La E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel busca generar una cultura empresarial basada en los principios y valores institucionales para lograr la identidad corporativa “Vinculados con la Vida” a través del respeto a la integridad, el bienestar y propósito de todos.

En este documento construimos nuestro modelo de gestión ética basado en actuaciones transparentes, justas, leales y eficaces de todos los Funcionarios del HMUA para el beneficio de nuestros usuarios.

Promovemos la cultura del servicio con calidad humana, honestidad, prudencia, lealtad, compasión y en pro de la vida, favoreciéndola desde la concepción hasta su fin natural, considerando que los avances científicos deben mejorar las condiciones de vida del ser humano, sin experimentar o destruirla.

[Haz clic y conoce el Código de Ética, Integridad y Buen Gobierno](#)

[Haz clic y conoce la página SaludHable](#)

RASGOS DE CULTURA IDEAL



- ✓ Servicio humanizado y cálido
- ✓ Seguridad del Paciente y del cliente interno
- ✓ Exactitud, oportunidad y confianza de la información
- ✓ Comunicación efectiva
- ✓ Eficiencia y productividad
- ✓ Orientación al logro y mejoramiento Continuo
- ✓ Investigación e innovación

Manual de comportamiento y Buen Trato

Filosofía de trabajo y la convivencia armónica y solidaria

Cumplimiento obligatorio para todos los empleados de la E.S.E. en cualquier nivel, área o modalidad de trabajo

Define pautas para la interacción y convivencia en la organización

Adopta mecanismos que contribuyen a la formación y mantenimiento de la cultura orientada al cumplimiento de los principios

Lineamientos para el control y manejo de posibles situaciones de conflicto, a fin de evitar eventos de agresión o abuso

EL MANUAL DE COMPORTAMIENTO Y BUEN TRATO INCLUYE:

- Código de Integridad y Ética
- Manual de Comportamiento
- Normas generales de cumplimiento obligatorio
- Presentación Personal
- Imagen Institucional
- Lineamientos para el control y manejo de posibles situaciones de conflicto, con el fin de evitar que se configuren eventos de agresión o abuso.



Imagen Corporativa

Nuestra imagen refleja lo que somos, lo que queremos expresar y la forma como queremos que nos perciban los demás

Está prohibido el uso del Denim o Jean, tenis, escotes, tres puntadas, camisetas, camisas o blusas de tiras delgadas

Personal Administrativo: Sobriedad en el maquillaje, uñas, cabello y presentación personal en general. El uso del carnet solo se debe portar con botón o yoyo.

Tener en cuenta aspectos como: comunicación no verbal (expresión corporal y vestuario), imagen personal y buen trato (sonrisa amable y actitud de servicio)

Personal asistencial: No se permite el maquillaje en uñas, estas deben estar cortas sin que sobrepase el pulpejo, no usar ningún tipo de accesorio en manos y llevar siempre los elementos de protección

NORMAS GENERALES

- Siempre debe portar la identificación de su respectiva Institución
- No se puede comer ni fumar en los puestos de trabajo
- Se debe utilizar un tono de voz moderado, no olvide que trabajamos en la campaña del silencio
- Utilice adecuadamente, los elementos de trabajo
- No olvide que trabajamos en una campaña de confidencialidad, por tal motivo, debe ser muy discreto con la información que maneja de los pacientes



Campañas Institucionales



Castorín
Medio Ambiente



Manolito



Datín
Cultura del Buen Dato



HUMA
Camino a la Humanización



Pilosa
Programa de Imagen, Limpieza,
Orden, Seguridad y Aseo



Seguridad del Paciente



Más por menos



Plan Padrino



Libre de humo



Confidencialidad

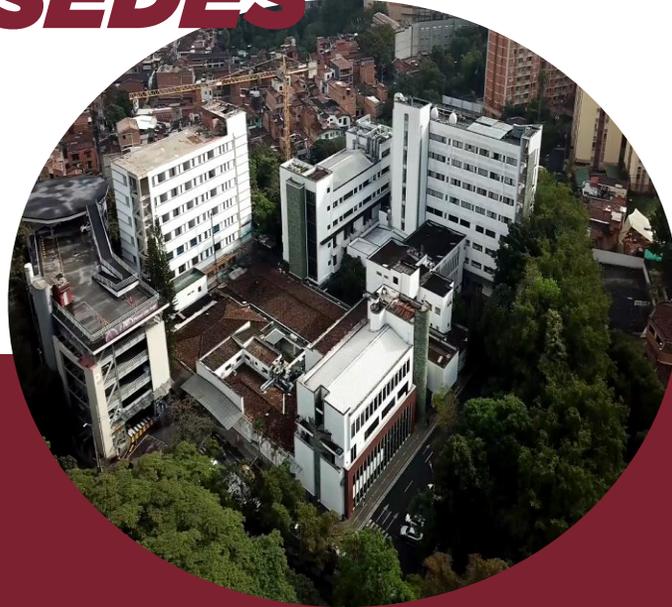


Lavado de manos



Derechos y deberes de los
usuarios

NUESTRAS SEDES



Sede Principal

NUESTRAS SEDES



UBA El Salado



UBA Lillyam Mejía

NUESTRAS SEDES



**Sede Santa
Gertrudis**



UBA Las Palmas



Nuestro Personal



Personas que laboran en el HMUA:

1.264



Vinculados

1.100



Prestación de servicios

164

LINEAS ESTRATEGICAS



1. Aprendizaje, transferencia del conocimiento, bienestar y cultura **organizacional**
2. Atención con Calidad Centrada en **Usuario y Familia**
3. Gobernabilidad, **Sostenibilidad** y creación de valor
4. **HMUA competitivo** con ambientes seguros, innovación tecnológica e información oportuna y confiable

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Servicio de Urgencias

Prestamos servicio de urgencias médicas y quirúrgicas a través de un equipo asistencial especializado, con infraestructura moderna y la dotación de 14 camillas para observación adultos y 4 para pacientes pediátricos, además de una sala de espera obstétrica y consultorio individual.

La atención está basada en el TRIAGE hospitalario establecido internacionalmente, para dar prioridad a los pacientes que requieren atención inmediata.



Canales y horarios de atención

Horario de Atención: 24 horas

Dirección: Diagonal 31 #36a Sur 80 Envigado, Antioquia

Teléfonos: (604) 3394800 ext. 183 - 185 - 186 - 189 - 194

Línea amiga: 019007713511

Email: radicacion@hospitalmua.gov.co

Jefe del servicio: Dr. Jovanny Garcés Montoya

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Servicio de Hospitalización

El trato amable, cordial y respetuoso hace más comfortable nuestro servicio, garantizando la comodidad del paciente y su familia, y brindando un ambiente campestre lejos de la contaminación.

El servicio cuenta con 184 camas, entre bipersonales y unipersonales. Brindamos atención integral y especializada al paciente con permanente monitorización y acompañamiento, fortaleciendo su seguridad y la tranquilidad de su familia.



Canales y horarios de atención

Horario de Atención: 24 horas

Dirección: Diagonal 31 #36a Sur 80 Envigado, Antioquia

Teléfonos: (604) 3394800 + Número de habitación

Línea amiga: 019007713511

Email: jenfermeriatap7@hospitalmua.gov.co

Jefe del servicio: Dr. Carlos Alberto Maldonado Montoya

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Cirugia

El servicio de Cirugía se encarga de realizar procedimientos quirúrgicos con estándares de calidad, en instalaciones dotadas con alta tecnología y un equipo humano experto en cada una de las especialidades.



Canales y horarios de atención

Horario de Atención: 24 horas

Dirección: Diagonal 31 #36a Sur 80 Envigado, Antioquia

Teléfonos: (604) 3394800 ext. 174 - 175 | 3207568768

Línea amiga: 019007713511

Email: enfermeriaqx@hospitalmua.gov.co

Jefe del servicio: Dr. Luis Fernando Arroyave

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Consulta Especializada

El servicio de Consulta Especializada brinda atención en diferentes especialidades y subespecialidades, ofreciendo un portafolio de servicios completo e integral y la atención ambulatoria de pacientes.

Nuestro grupo de profesionales garantiza los más altos estándares de calidad y una atención oportuna.

Consulta Especializada

El servicio de Consulta Especializada brinda atención en diferentes especialidades y subespecialidades, ofreciendo un portafolio de servicios completo e integral y la atención ambulatoria de pacientes.

Nuestro grupo de profesionales garantiza los más altos estándares de calidad y una atención oportuna.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Unidad Cardioneurovascular

La Unidad Cardioneurovascular - UNICA está dotada con equipos que permiten minimizar el riesgo de complicaciones y la realización de estudios y procedimientos de alta complejidad, relacionados con problemas del corazón y los vasos sanguíneos y que demandan la mayor experiencia médica en el uso de la tecnología de soporte vital esencial y avanzado.

Con un área total de 1.985 m², la unidad es un centro de excelencia en cardiología y presenta un modelo de atención de las enfermedades cardiovasculares a la población del Departamento de Antioquia. Para eso, hace parte de una red integrada de servicios de cardiología, con un modelo de cuidado centrado en el paciente, basado en indicadores de resultado y un excelente grupo de especialistas.



Canales y horarios de atención

Horario de Atención: 24 horas

Dirección: Diagonal 31 #36a Sur 80 Envigado, Antioquia

Teléfonos: (604) 3394800 ext. 134

Línea amiga: 019007713511

Email: unica@hospitalmua.gov.co

Jefe del servicio: Dra. Katerine Hasbón Pérez

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Imagenología

A partir del 30 de julio de 2021, Ayudas Diagnósticas Sura pasó a ser Imagenología HMUA, un servicio propio del Hospital Manuel Uribe Ángel que busca brindar un servicio de alta tecnología con calidad y calidez.

Con este nuevo proyecto buscamos la mejora continua en la prestación del servicio mediante la adquisición de tecnología biomédica e informática que nos permita brindar una atención integral y facilitar el acceso de los usuarios a servicios de apoyo diagnóstico.

Dentro de las novedades de este fortalecimiento de Imagenología, el Hospital adquirió e implementó el Software PACS que permite la administración de las imágenes clínicas integrando los resultados a la Historia Clínica Electrónica Institucional e invirtió en la compra de equipos biomédicos como: equipo convencional de Rayos X digital, equipo portátil de Rayos X digital motorizado, Ecógrafo de Imagen Radiológica, Ecógrafo portátil y Ecógrafo ECO Gineco-Obstetricia.



Canales y horarios de atención

Horario de Atención: de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

Dirección: Diagonal 31 #36a Sur 80 Envigado, Antioquia

Teléfonos: (604) 3394800 ext. 177-178

Línea amiga: 019007713511

Correo Electrónico: allano@hospitalmua.gov.co

Jefe del servicio: Dra. Adriana Patricia Llano Sánchez

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Laboratorio y Patología

Ofrecemos un moderno y completo servicio Laboratorio Clínico con el fin de detectar diferentes patologías y ofrecer resultados verídicos y confiables para la realización de posteriores tratamientos.

Servicio de Gestión Pretransfusional

Contamos con un equipo humano comprometido con la seguridad de nuestros pacientes, que brinda de forma oportuna y eficaz componentes sanguíneos con calidad certificada.

Ayudas Diagnósticas

Ofrecemos un moderno, amplio, completo y confiable servicio de ayudas diagnósticas que nos permite detectar y dar tratamiento a diferentes patologías, garantizando los más altos estándares de calidad y una atención oportuna.

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Servicio de Apoyo Integral

En el Hospital Manuel Uribe Ángel estamos comprometidos a brindar una atención multidisciplinaria con calidad y calidez, por eso contamos con diferentes especialidades médicas que nos permiten obtener una visión global de nuestros pacientes para entregar una atención oportuna y efectiva.

 Medicina Interna	
 Terapia Respiratoria	
 Infectología	
 Nefrología	
 Centro de transfusiones	
 Oftalmología Neonatal	
 Neuropediatría	
 Psiquiatría	
 Fisioterapia	
 Nutrición	
 Clínica de Heridas	



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Baja Complejidad

 Medicina General	
 Odontología General	
 Programas de Promoción de la salud y Prevención de la enfermedad	
 Servicios amigables	
 Vacunación	
 Servicios de Salud del Municipio de Envigado	



ALIANZAS ESTRATÉGICAS



» FRESENIUS MEDICAL CARE - UNIDAD RENAL

En alianza con Fresenius Medical Care, se ofrece la Unidad Renal con la más avanzada tecnología y calidad en servicios de diálisis, prediálisis, hemodiálisis, diálisis peritoneal y peritoneal automatizada, transporte renal y diálisis.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS



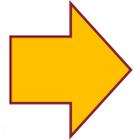
» UNIDAD DE RADIOLOGÍA CLINAC

- Radioterapia de intensidad modulada
- Radioterapia guiada por imágenes
- Radioterapia conformacional 3D
- Braquiterapia intracavitaria e intersticial con planeación
- Tratamientos programados en Red Aria para la importación de parámetros

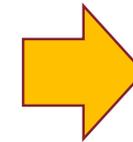
PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS



PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS



- ♻️ Gasas
- ♻️ Algodón
- ♻️ Guantes de látex
- ♻️ Materiales de curación
- ♻️ Elementos infectados con fluidos biológicos
- ♻️ Bolsas con sangre
- ♻️ Toallas higiénicas
- ♻️ Pañales
- ♻️ Papel higiénico



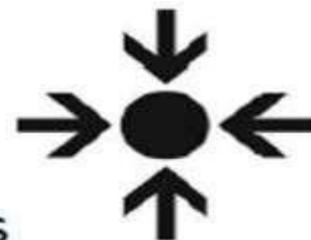
- ♻️ Agujas y otros elementos cortopunzantes

NOTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA POR SISTEMA ALTAVOZ (Marcar por teléfono el Nº 606)

CÓDIGO VERDE (Especificar el lugar de la reunión)	Este código se cita al Comité de Emergencia para reunión extraordinaria
CÓDIGO NARANJA (Especificar el lugar de la reunión)	Con este código se convoca a las brigadas en el lugar de reunión establecido
CÓDIGO ROJO (Especificar el lugar de la emergencia)	Este código significa Hemorragia Obstétrica.
CÓDIGO AMARILLO (Especificar el lugar de la emergencia)	Este código significa incendio. Las brigadas deben acudir con los extintores al lugar de la emergencia
CÓDIGO BLANCO (Especificar el lugar de la emergencia)	Este código significa primeros auxilios. Las brigadas deben acudir con camilla y botiquín al lugar establecido.
CÓDIGO AZUL (Especificar el lugar de la urgencia)	Este código significa atención inmediata para reanimación de paciente.
CÓDIGO ROSA	Significa robo de bebé o niño.



Puntos de Encuentro



Todo el personal debe acudir al punto de encuentro, ya que allí los coordinadores de evacuación verifican que todos se encuentren a salvo, en caso contrario debe notificar la novedad para las acciones de búsqueda y rescate.

- **PARQUE ECOLÓGICO:**

Zona expansión hospitalizados, atención de pacientes que no pueden desplazarse por sus propios medios y que requieren de atención médica y equipos.

- **CLUB ROTARIO:**

Empleados, visitantes, pacientes que pueden desplazarse por sus propios medios

- **PARQUEADERO MOTOS:**

Zona de expansión de urgencias, atención de pacientes que no pueden desplazarse por sus propios medios y que requieren de atención médica y equipos.

Plan de Emergencias en caso de Evacuación

ABC

CÓDIGO ABC ALERTA

El personal se debe preparar para una posible evacuación. Si la emergencia es parcial especificar el lugar que debe estar en la alerta.

Debe inspeccionar su entorno para verificar alguna novedad relacionada con una emergencia (humo, paquete extraño, etc.).

Si se observa alguna novedad, debe notificar de inmediato a su jefe directo o al técnico de ambiente físico.

Con la señal de alerta no se evacua, pero el Coordinador de Evacuación puede proceder a evacuar el área afectada si la emergencia lo amerita.

123

123 ALARMA

Todo el personal debe evacuar las instalaciones y dirigirse a los puntos de encuentro.

Si la emergencia es parcial especificar el lugar que está en alarma.

Plan de Emergencias en caso de Evacuación

EN CASO DE INUNDACIÓN:

- Mantenga la calma
- Desconecte la corriente eléctrica para evitar cortos
- Coloque los equipos eléctricos en zonas altas, de ser posible.
- Si la zona se encuentra muy inundada proceda a evacuar



EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA:

- No toque ni mueva ningún objeto
- Si observa la presencia de objetos inusuales o desconocidos, Informe a Portería, Servicios Básicos, Mantenimiento

EN CASO DE ATRACO:

- Mantenga la calma, no grite
- Observe rasgos importantes del asaltante
- Obedezca las indicaciones del asaltante, de manera lenta y calmada
- No se enfrente al asaltante, especialmente cuando este se encuentre armado

SEGURIDAD DEL PACIENTE



DERECHOS DEL PACIENTE



1
Recibir información clara, precisa y actualizada sobre los servicios ofrecidos por la Institución



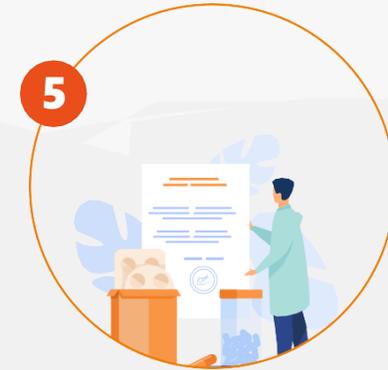
2
Conocer el nombre del médico tratante y demás personas que lo atienden



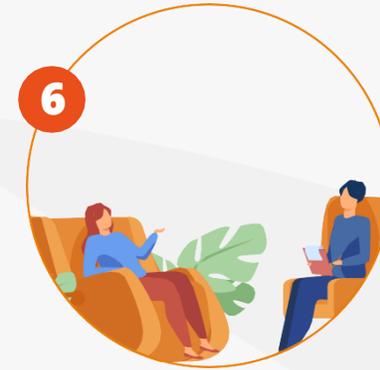
3
A pedir una segunda opinión de otro profesional de la salud si lo considera necesario



4
Recibir explicación clara y sencilla sobre su estado de salud y plan de manejo, así como a ser escuchadas sus opiniones y a que se le aclaren sus dudas



5
La elaboración y custodia de una historia clínica íntegra, verdadera y legible

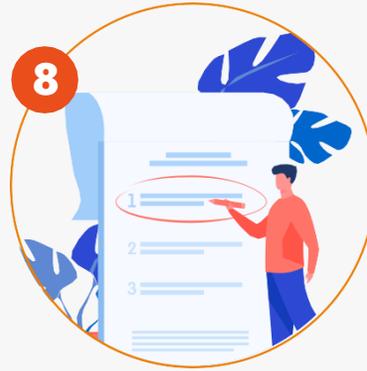


6
Tener la compañía de sus familiares y recibir apoyo espiritual y moral durante su atención

DERECHOS DEL PACIENTE



7
Decidir de manera libre la realización o no de procedimientos, dejando constancia por escrito de ello



8
Presentar reclamos, peticiones o sugerencias, y a recibir una respuesta oportuna



9
A recibir una atención con la mayor privacidad posible en unas instalaciones oportunas



10
A una remisión oportuna a otra institución de salud cuando su estado de salud lo requiera

DEBERES DEL PACIENTE



1 Presentar la documentación completa, veraz y actualizada



2 Evitar la doble afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud



3 Cuidar y hacer uso racional de los recursos, instalaciones y servicios de la Institución



4 Respetar y colaborar con el cumplimiento de las normas de la Institución



5 Estar a cargo de una persona responsable si es menor de edad, anciano o tiene limitaciones físicas o mentales



6 Suministrar información completa y real sobre su estado de salud



7 Cumplir con el plan de manejo que le defina el equipo de salud que lo atiende

LAVADO DE MANOS

Lavado de Manos Social o Higiénico: Proceso para remover suciedad y microorganismos transitorios.

Lavado Clínico: Proceso para remover o destruir microorganismos transitorios

Lavado de Manos Quirúrgico:

- Retirar anillos, relojes, pulseras, manillas
- Limpiar manos y antebrazos hasta el codo
- Limpiar uñas
- Tener en cuenta los pasos de técnica estricta
- Enjuagar vigorosamente



LAVADO DE MANOS



¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



0 Mójese las manos con agua;



1 Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Enjuáguese las manos con agua;



9 Séquese con una toalla desechable;



10 Sirvase de la toalla para cerrar el grifo;



11 Sus manos son seguras.

¿Cómo desinfectarse las manos?

¡Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

⌚ Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



1a Deposite en la palma de la mano una dosis de producto suficiente para cubrir todas las superficies;



2 Frótese las palmas de las manos entre sí;



3 Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



4 Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



5 Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



6 Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



7 Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



8 Una vez secas, sus manos son seguras.

Es el conjunto de elementos estructurales y procesos que propenden por minimizar el riesgo de sufrir un evento adverso, en el proceso de atención en salud o de mitigar sus consecuencias.

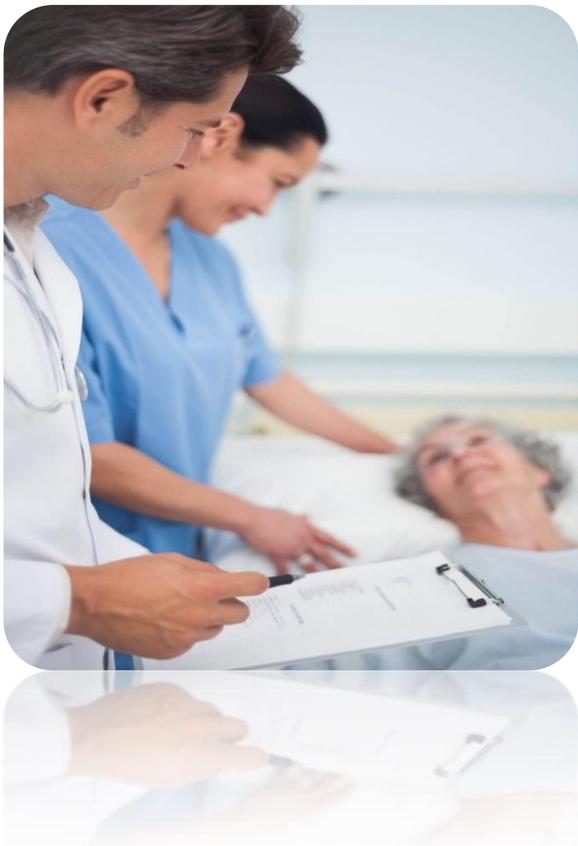


INCIDENTE



Es un evento o circunstancia que sucede en la atención clínica de un paciente que **no le genera daño**, pero que en su ocurrencia se incorporan fallas en los procesos de atención.

EVENTO ADVERSO PREVENIBLE



Resultado no deseado, no intencional, que se **habría evitado** mediante el cumplimiento de los estándares del cuidado asistencial disponibles en un momento determinado.

EVENTO ADVERSO NO PREVENIBLE



Resultado no deseado, no intencional, que se presenta a pesar del cumplimiento de los estándares del cuidado asistencial.

EVENTO CENTINELA



Es un hecho inesperado, no relacionado con la historia natural de la enfermedad, que **produce la muerte del paciente, una lesión física o psicológica grave** o el riesgo de sufrirlas a futuro

COMPLICACION



Es el daño o resultado clínico no esperado y **no atribuible a la atención en salud**, sino a la enfermedad o a las condiciones propias del paciente

BARRERAS DE SEGURIDAD



Una acción o circunstancia que **reduce la posibilidad de presentación del incidente o evento adverso.**

BARRERAS DE SEGURIDAD

¡La seguridad de los pacientes
está en nuestras manos!



MANEJO DE LOS CORRECTOS

1. "IDENTIFICACIÓN del medicamento"
2. "Administrar el MEDICAMENTO correcto"
3. "Administrar el medicamento al PACIENTE correcto"
4. "Administrar la DOSIS correcta"
5. "Administrar el medicamento por VÍA correcta"
6. "Administrar el medicamento a la HORA correcta"
7. "CONCILIACIÓN terapéutica del paciente"
8. "Investigar ANTECEDENTES ALÉRGICOS del paciente"
9. "Conocer las INTERACCIONES farmacológicas"
10. "EDUCAR al paciente/cuidador sobre el medicamento que se le va administrar"
11. "REGISTRAR cada medicamento que se administre"

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Utilice por lo menos, dos datos del paciente,
nunca el número de la cama.

Usar guía de identificación de acuerdo al
servicio.

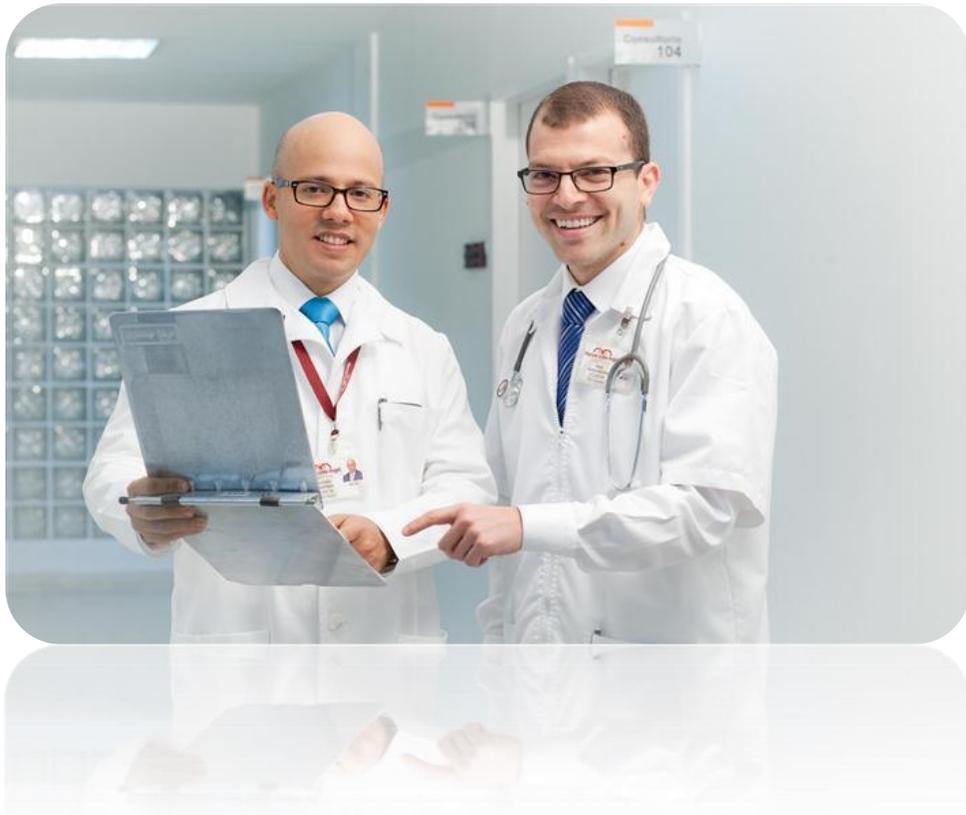
COMUNICACIÓN CLARA



- Use términos estandarizados
- Sea claro, específico y oportuno
- Cerciórese que se ha dado a entender (debe repetir la orden, quien la recibe en voz alta)

USE PROTOCOLOS Y GUÍAS

Siga los protocolos de las patologías, las guías diagnósticas y utilice la información de manejo de los principales causas de eventos adversos



UTILICE LOS CORRECTOS EN CIRUGÍA Y PROCEDIMIENTOS



1. Paciente **Correcto**
2. Cirugía o procedimiento **Correcto**
3. Sitio **Correcto**
4. Momento **Correcto (oportuno)**

EVITE LA CAÍDA DE PACIENTES

- Camas y sillas seguras
- Instrucciones claras al paciente y la familia
- Protección de camillas con barandas
- Cumplimiento del protocolo de transporte interno
- Inmovilización adecuada



EVITE INFECCIONES HOSPITALARIA

- Higiene de manos antes y después de revisión de un paciente
- Identificar pacientes con mayor riesgo de infección
- Respetar las medidas de aislamiento



IDENTIFICACION DE PACIENTES SEMEJANTES

Tener correcta identificación de medicamentos que tienen nombre semejante, para hacer énfasis en su cuidado antes de su solicitud y aplicación.



IDENTIFICACION DE CATETERES

Realizar una correcta identificación de los catéteres en pacientes que están con más de uno, para evitar conexiones confusas.



RESTRICCION DE USO DE SIGLAS

Se restringe el uso de siglas en la historia clínica de acuerdo a la normatividad vigente. (Resolución 1995 de 1999 y Resolución 5095 de 2018)



CONTROL DE SOLUCIONES ELECTROLÍTICAS

Identificar las soluciones
electrolíticas y seguir las
instrucciones de manejo,
establecidas
por el Servicio Farmacéutico.



UTILICE LISTAS DE CHEQUO

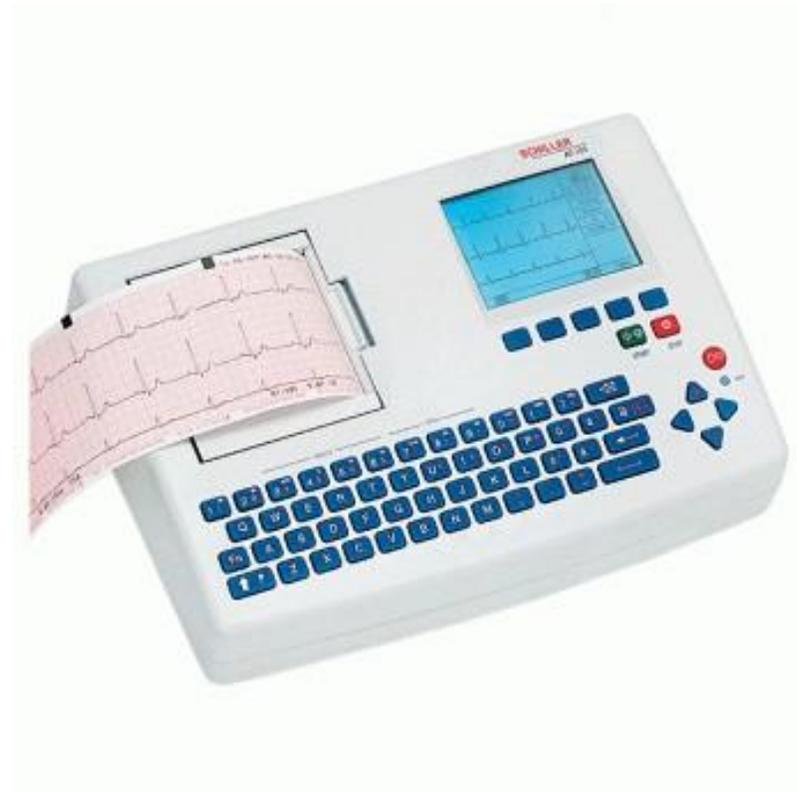
Utilice las listas de chequeo presentes en la historia clínica.

Las listas de chequeo están disponibles para cada Servicio-Proceso y/o Procedimiento



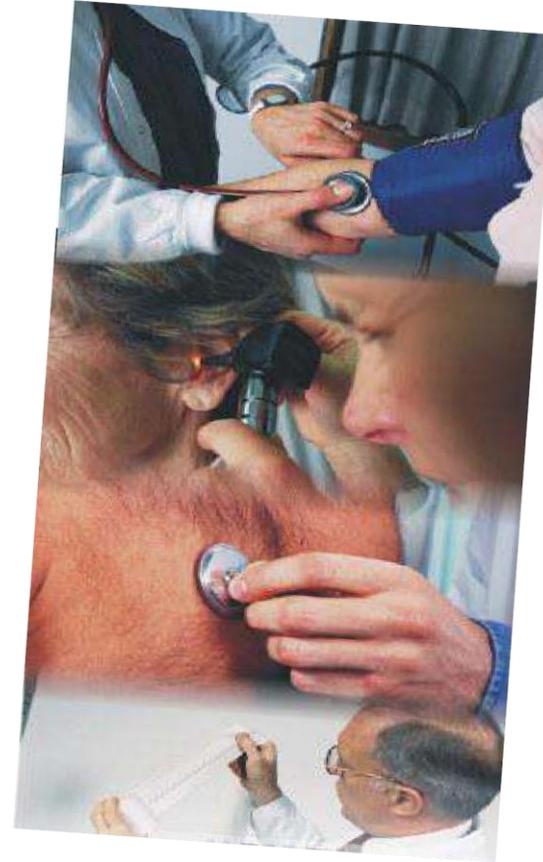
VERIFIQUE EL FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS

Previo al uso de los equipos con el paciente, verificar su correcto funcionamiento.



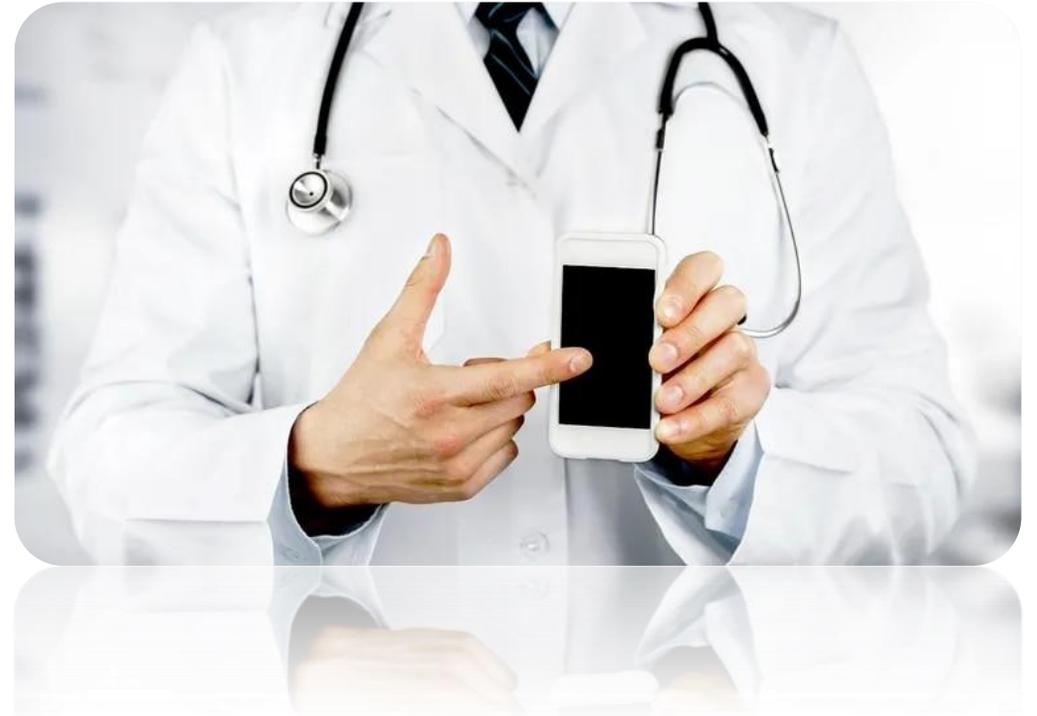
TRANSCRIPCIÓN DE ÓRDENES MÉDICAS

- Verificar que la orden médica, corresponda exactamente a lo ordenado por el médico.
- Se debe obviar cualquier tipo de “suposiciones”, si hay dudas consultar directamente al médico tratante.



SUPRIMA FOCOS DE DISTRACCIÓN

No utilización de elementos de distracción como radios, celulares, i-phone, ni equipos de música MP3, entre otros.



PROTEJA A LOS NIÑOS

- En los traslados internos, el menor debe ir acompañado por un familiar responsable y con la manilla de seguridad.
- Al ingresar a la Institución, todo niño debe estar con un adulto y el menor, debe portar la escarapela o manilla de seguridad.



INSPECCION ELECTRICA

- Todos los equipos eléctricos de cualquier servicio o habitación del paciente, deben pasar por la revisión de seguridad eléctrica.
- Cerciórese que los equipos eléctricos, hayan pasado la inspección de seguridad y estén en el sitio definido por el Área de Ambiente Físico.



CORRECTOS PARA LA TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO

- Orden correcta
- Tubos correctos
- Paciente correcto
- Marcación de muestras correcta



CORRECTOS DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA

- Paciente correcto.
- Componente correcto
- Vía correcta
- Dosis Correcta
- Velocidad Correcta
- Técnica Correcta
- Registro Correcto



CORRECTOS DE IMAGINOLOGÍA

- Paciente correcto
- Estudio correcto
- Preparación correcta
- Dosis correcta de medio de contraste
- Técnica correcta



CULTURA DE SEGURIDAD



Lo más importante cuando surge un problema no es **quién...** sino **qué, cómo, cuándo, dónde, por qué y cómo** se podría haber evitado

Cambiar la cultura punitiva por la cultura proactiva

PROCESO DE REPORTE DE EVENTOS DE SEGURIDAD

1. Ingrese a la Intranet desde cualquier computador del Hospital.
2. En la ventana de seguridad clínica, está eventos adversos.
3. Aparece el formulario con los campos necesarios para el reporte.
4. Luego dé click en enviar y su reporte llega a la enfermera de seguridad.



PROCESO DE ANÁLISIS DE EVENTOS DE SEGURIDAD

1. Situación reportada.
2. Clasificación por enfermera de seguridad
3. Análisis por jefes de área y líderes de procesos
4. Plan de mejoramiento y comunicación con el equipo de trabajo
5. Comité de eventos adversos para evidenciar todo el proceso



COMITÉS QUE INTERVIENEN EN LA SEGURIDAD DEL PACIENTE

- Comité de eventos adversos
- Comité de infecciones
- Comité de transfusión sanguínea
- Comité de fármaco y tecno vigilancia
- Comité de seguimiento a riesgos



POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La ESE Hospital Manuel Uribe Ángel se compromete a proveer los medios para que los pacientes tengan derecho a toda consideración de confidencialidad y privacidad durante su evaluación, tratamiento y plan de cuidado.



**TOP
SECRET**

SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Es el compromiso que tiene la gerencia con SST e incluye a todo el personal vinculado, contratistas, subcontratistas y personal en entrenamiento:

- Protección y promoción de la salud (No Accidentes ni Enfermedades Laborales)
- Identificación los peligros, evaluar y valorar los riesgos y establecer los respectivos controles.
- Proteger la seguridad y salud de todos, mediante la mejora continua.
- Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.
- Preparación para emergencias.
- Destinación los recursos para la Gestión de la Salud y la Seguridad.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ✓ Procurar el cuidado integral de su salud.
- ✓ Dar cumplimiento a las recomendaciones en materia de prevención que le sean indicadas para el desarrollo de actividades dentro de su práctica.
- ✓ Utilizar los elementos de protección personal que sean necesarios para la realización de la práctica o actividad correspondiente.
- ✓ Informar a la Universidad y Coordinador de Práctica, la ocurrencia de incidentes, accidentes o de enfermedades causadas por la práctica o actividad.



QUE ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO ?



Suceso repentino que sobreviene por causa o con ocasión del trabajo, que produce una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.



Aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.



El que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.



El que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador.

QUE ES UN ACCIDENTE DE TRABAJO ?



Es un suceso repentino no deseado que ocurre por las mismas causas que se presentan los accidentes



No desencadena lesiones en las personas, daños a la propiedad, al proceso o al ambiente.



Es la oportunidad para identificar y controlar las causas básicas que lo generaron, antes de que ocurra un accidente.

REPORTE DE ACCIDENTE LABORAL

1

- Solicitar primeros auxilios si lo requiere

2

- Dar aviso a su coordinador de practica de lo ocurrido para el reporte en la ARL

3

- Acudir a urgencias si sufre un accidente de riesgo biológico o si lo considera necesario, de lo contrario es suficiente el reporte del incidente.

RIESGOS



RIESGO BIOLÓGICO

Microrganismos
Hongos, Bacterias
y/o Virus. Parásitos

Macroorganismos
Mordeduras,
picadura de
insectos, etc.



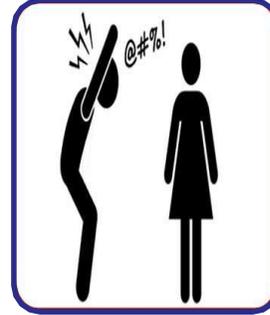
RIESGO LOCATIVO:

Pisos, Techos,
Paredes, muros,
divisiones,
Estructuras,
Ventanas, Puertas,
Rampas, Escalas,
Escaleras,
Pasamanos,
Barandas,
Almacenamiento,
Orden y Aseo



RIESGOS NATURALES:

Lluvias intensas,
Inundaciones,
Sequias, Tornados,
Huracanes,
Tormentas
eléctricas y rayos,
Terremotos,
Deslizamientos,
Plagas, epidemias



RIESGO PÚBLICO

Situación de atraco,
robo u otras
situaciones de
violencia



RIESGO PSICOSOCIAL

Factores
intralaborales,
Factores
extralaborales,
Factores
individuales



RIESGO ELÉCTRICO

Energía Eléctrica
Baja y Media
Tensión

RIESGOS



RIESGO ERGONÓMICO

Esfuerzos

Desplazamientos y levantamientos de cargas.



RIESGO ERGONÓMICO

Carga estática sentado o de pie

Hiperextensión, Cucillas, Posiciones Incómodas.



RADIACIONES IONIZANTES

(rayos X, alfa, beta y gama)



RIESGO MECÁNICO

Superficies o herramientas cortantes

Manejo de equipos, máquinas y herramientas manuales



RIESGO QUÍMICO

Gases y Vapores.



RIESGO MECÁNICO

Partes en Movimiento
Sistemas de transmisión y puntos de operación

MODELO DE INCLUSION Y ATENCION DIFERENCIAL



La Inclusión responde a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales y es necesaria si queremos

- ♿ Un mundo más equitativo y más respetuoso frente a las diferencias.
- ♿ Beneficiar a todas las personas independientemente de sus características, sin etiquetar ni excluir.
- ♿ Proporcionar un acceso equitativo, haciendo ajustes permanentes para permitir la participación de todos y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

MODELO DE INCLUSION Y ATENCION DIFERENCIAL

OBJETIVO

Brindar atención con calidad y eficiencia a todos los Usuarios desde el concepto de diversidad, independiente de su situación y condición física, cognitiva, social, cultural, lingüística, económica, religiosa o de salud, generando valor agregado en su relación con el entorno, la minimización de barreras de acceso, cumplimiento de los derechos del usuario y laborales para una mayor satisfacción del Usuario y los trabajadores.

Disponer de condiciones que favorezcan el cumplimiento de los derechos humanos y el respeto a la dignidad

Minimizar barreras de acceso de los Usos

Disponer de tecnologías que propicien la inclusión de todas las personas

Disponer de una educación continua, para que el personal de la E.S.E garantice la inclusión de todas las personas, independiente de su condición física, cognitiva, social, cultural, lingüística, económica, religiosa o de salud.

Identificar las poblaciones con riesgo de exclusión que consultan en la E.S.E, para propiciar con ellos facilitadores de acceso a los servicios de salud.

Generar desde todos los procesos una cultura de inclusión, que propicie que, desde todos ellos, se generen estrategias orientadas a garantizar la inclusión de todas las personas.

MODELO DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN DIFERENCIAL

MODELO DE INCLUSIÓN E.S.E HOSPITAL MANUEL URIBE ÁNGEL
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y POLÍTICAS INSTITUCIONALES



Garantizar a todos los ciudadanos la participación activa y la mayor calidad, en todos los procesos y servicios que presta la institución, por medio de estrategias que permitan identificar y eliminar barreras de acceso a la salud y la participación.

RECUERDA...

- ✓ Saludar y sonreír.
- ✓ Espacios libres de humo
- ✓ Silencio
- ✓ Guardar la confidencialidad
- ✓ Puntualidad, orden y aseo
- ✓ Cumplimiento de normas
- ✓ Uso adecuado de locker y espacios comunes
- ✓ Aplicación de las Barreras de Seguridad para el paciente.
- ✓ Uso de elementos de protección personal



Siéntete orgulloso de estar aquí

BIENVENIDOS

